SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Iván G. Di Chiazza, Secretaría a cargo de la Dra. Lucila Crespo, dentro de los autos caratulados "CHERÑENCO, GRACIELA C/TREVIGNANI DE DOLINSKY, VENECIA S/USUCAPION CUIJ №21-01966900-6" por RESOLUCIÓN Nº 17 del 10/02/2025, se ha resuelto: Santa Fe, 10 de Febrero de 2025. "Sentencia usucapión: Se inició demanda de usucapión del inmueble identificado en el plano de mensura acompañado y que se encuentra ubicado en la zona suburbana de la Guardia - Colastiné. El inmueble mensurado forma parte registral de otro de mayor tamaño el cual se encuentra inscripto al tomo 155 p, folio 626, Nº 13.860 bis del año 1949 a nombre de los codemandados. Destaco que el caso ha sido llevado de un modo muy ordenado y prolijo por los representantes del actora y ello facilita una resolución rápida del mismo. Primero, se ha acompañado el plano de mensura respectivo con la identificación del inmueble. De igual modo que el informe de dominio y la documentación catastral. Segundo, existe suficiente documental acompañada que da cuenta de la posesión del inmueble a lo largo de los años y, particularmente, desde hace más de 20 años en total concordancia con lo manifestado por la actora. De igual modo con la inspección judicial que detalla la situación del inmueble. Tercero, como ha quedado probado se ha realizado actos posesorios, con efectos suficientes para que opere la usucapión. Esos actos posesorios surgen de la documental y de las testimoniales que se ha tomado de modo remoto y resultan coincidentes con lo expuesto por la actora. Por lo tanto, corresponde hacer lugar a la demanda y a tal efecto se debe fijar la fecha de inicio de la posesión y, por ende, en la que ha operado la adquisición del derecho real de dominio. Teniendo en cuenta los elementos obrantes se tomará como fecha la indicada en la demanda que resulta avalada por las testimoniales. Ante la falta de precisión se tomará el último día del año indicado en la demanda. Por lo tanto, se declara la adquisición del dominio por usucapión al 31/12/1997. Por todo lo expuesto, Resuelvo: I - Hacer lugar a la demanda de usucapión. Se oficiará al RGP con los datos y detalles del inmueble que surge de la documentación adjuntada. II - Costas a la parte actora. Diferir la regulación." FIRMADO: DR. IVAN G. DI CHIASSA - JUEZ

\$ 100 539189 May. 09 May. 13

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA FE, en autos: ASNAREZ ALBERTO S/ SUCESORIO CUIJ 21-02050401-0, que tramitan por ante esta Oficina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Asnarez, Documento de Identidad Nº M 6.200.486, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. DR-.Carlos Federico Marcolin. Juez.-

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios radicada ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MARSILI, MARIA GRACIELA S/ SUCESORIO", Expte. N.º 21-02052255-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora María Graciela Marsili, argentina, DNI.: 11.790.578, fallecida el 08 de Enero de 2025, con último domicilio en Castañaduy N.º 6708 de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe de Mayo de 2025.DR. IVAN DI CHIAZZA Juez a/c

\$ 45 May. 09

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL N° 17 DE LA CIUDAD DE VILLA OCAMPO (SANTA FE), EN LOS AUTOS: "CARRERA NILDA ISABEL S/ SUCESIONESINSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.", Cuij N° 21-26327371-8, LLAMA CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, LEGATARIOS, ACREEDORES Y/O TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEJADOS POR EL SRA. CARRERA NILDA ISABEL, DNI N° 10.063.670, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE LEY SE PRESENTEN A HACERLOS VALER. FDO. DRA. MARTA MIGUELETTO. SECRETARIA. VILLA OCAMPO,

\$ 45 May. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación) en autos caratulados: "CLASSIO, ANDRES Y OTROS S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" – CUIJ N° 21-02052676-6; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Andrés CLASSIO, DNI N° M6.331.293, y Amanda Mercedes CATIVA, L.C. N° F3.780.505, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficinal .Fdo: DRA. ANA ROSA ALVAREZ (Jueza).

\$ 45 May. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Unica- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "VARGAS, SERGIO RODOLFO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 21-02052450-9 " se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DON VARGAS SERGIO RODOLGO D.N.I 18.138. 267 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Gatti- secretaria /// DR. CARLOS FEDERICO MARCOLIN Juez Santa Fe, Mayo de 2025.

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos "BELTRAMINI, TERESITA S/ SUCESORIO" (21-02052587-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la causante, doña TERESITA BELTRAMINI, DNI: 6.336.582, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN, juez.

\$ 45 May. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DÉCIMA Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados "UZINKA, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" EXPTE CUIJ 21-02052133-0 Año 2025 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS UZINKA, DNI N 7.709.577, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. José Ignacio Lizasoain, Juez A/C. Santa Fe, Mayo de 2025.

\$ 45 May. 09

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita y emplaza a la Sra. CEFERINA RAMIREZ DNI N° 11.782.329, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "RAMIREZ, EUGENIO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIASSUMARIAS- VOLUNT." CUIJ 21-26326046-2. Villa Ocampo, de de 2025.

\$ 45 May. 09

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ZAPATA, SUSANA DNI N° 6.457.077, y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "RAMIREZ, EUGENIO S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-26326046-2. Villa Ocampo, de de 2025.

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial , en autos caratulados "FRANCO, SEGUNDO CLEMENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02049989-0 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que seconsideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCO SEGUNDO CLEMENTE, DNI: 2.396.178, fallecido en fecha 18 de Enero de 1993 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibirá en el Hall de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe.- Fdo.: Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN (J/C).- SANTA FE, Febrero de 2025.

\$ 45 May. 09		

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación), en autos caratulados "MANSILLA, LUIS JORGE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N.º 21-02052055-5)" se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de LUIS JORGE MANSILLA, D.N.I N°16.807.882; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe de del año 2025. FDO: Dr. LUCIO A. PALACIOS Juez a/c.-

\$ 45 May. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Sec. Única - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "MOREIRA, DANIEL ANDRES S/ SUCESORIO" C.U.I.J. N.º 21-02052671-5; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante DANIEL ANDRES MOREIRA, Doc. D.N.I. 25.924.256, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL.- Santa Fe,FDO: JOSE I. LIZASOAIN (Juez a/c)

\$ 45 May. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "SOBRERO, RAÚL MARIO S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02052503-4) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SOBRERO, RAÚL MARIO DNI 6.264.452, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL DR. CARLOS F. MARCOLÍN Juez. Santa Fe, de Mayo de 2025.

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Secretaría Única – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "MOLINA, JORGE DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02052372-4) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Daniel Molina – DNI N.º 11.085.729, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Lucio Alfredo Palacios - Juez a/c.-

\$ 45 May. 09

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción de Santa Fe, Juzgado de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la Octava nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "ARAMENDI, MARIA DEL CARMEN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Cuij 21-02052043-1, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN ARAMENDI, DNI f 2.830.140, fallecida en la ciudad de Santa Fe, el día 23/02/2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Ivan di Chiazza, Juez - Dra. Gisela Gatti, Secretaria".

\$ 45 May. 09

Por disposición la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ma Nominacion de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "MARCHI HUGO DARIO S/ SUCESORIO", CUIJ N° 21-02051719-8, año 2025, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del Sr. Marchi Hugo Dario, D.N.I 14.878.506, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. ANA ROSA ALVAREZ (Jueza).-

\$ 45 May. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación), en autos caratulados: "BÄR, FABIAN JOSE Y/O BAR, FABIAN JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº21-02049405-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Bär y/o Bar Fabián José, DNI Nº21.905.128, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, de de 2025. Firmado: Dr. Gabriel Abad (Juez)".

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "GOROSITO, STELLA MARIS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ. 21-02052613-8" Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8va. Nominación – Sec. Única de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. SRA. GOROSITO, STELLA MARIS DNI: 3.392.055 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO. SECRETARIA; Dr. Ivan G. Di Chiazza – Juez.

\$ 45 May. 09		

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, legatarios y acreedores de don Juan Carlos GHIGO, D.N.I. N° 12.369.582 para que dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "GHIGO, Juan Carlos s/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-26192376-6), lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales (Artículo 2340 CcyCN). San Justo 7 de mayo de 2025.

\$ 45 May. 09		

Por disposición del JUZGADO DE 1RA. INST. DE DISTRITO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN JUSTO en autos caratulados "ALVAREZ, BEATRIZ SUSANA S/ SUCESORIO – CUIJ 21-26191632-8" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los herederos, acreedores y legatarios de la SRA. BEATRIZ SUSANA ALVAREZ (DNI F 4.522.755), para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial. FIRMADO: DRA. LAURA MARIA ALESSIO, JUEZA; DRA. SUSANA C. CARLETTI.

\$ 45 May. 09			

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, en autos: "CALEGARIS, Anita Argentina s/ SUCESORIO (CUIJ 21-26192385-5)" cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derechos a los bienes de la herencia de la causante: CALEGARIS, Anita Argentina, DNI 4.101.969, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Hall del Juzgado. Fdo.: Dr. Leandro Carlos BUZZANI (Secretario) y Dra. Laura Maria Alessio (Juez). San Justo 7 de mayo de 2025.

\$ 45 May. 09			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación), en autos caratulados: "MARCHESI JOSE RICARDO Y OTRA S/ SUCESORIO" CUIJ Nro. 21-02052376-7, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BLANCA ROSA MOIETTA, DNI Nro. 1.117.157, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - FDO: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN (JUEZA A CARGO). -

\$ 45 May. 09	

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación), en autos caratulados: "MARCHESI JOSE RICARDO Y OTRA S/ SUCESORIO" CUIJ Nro. 21-02052376-7, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JOSE RICARDO MARCHESI DNI Nro. 02.397.184, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - FDO: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN (JUEZA A CARGO).

\$ 45 May. 09			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "BENEGAS, ANTONIO WALTER Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ. 21-02052233-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO WALTER BENEGAS, DNI. №6.121.763 y de NELY MARIA OCETE DNI. №4.519.031, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de Santa Fe. Dra. Claudia Sanchez (Secretaria). Santa Fe, de Mayo de 2025.-

\$ 45 May. 09		

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos "NEPOTE, JUAN PABLO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02052081-4, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, herederos y legatarios de los causantes en autos de referencia, Sr. NEPOTE JUAN PABLO, DNI m2.455.342 y la Sra. BERTOLOTTI CATALINA ROSA REMILIA, L.C. 06.302.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. MARIA ROMINA KILGELMANN, Jueza

\$ 45 May. 09			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios –Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, con intervención del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "DI TEODORO, ANTONIO EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij 21-02052662-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Di Teodoro, Antonio Eduardo DNI N.º 10.178.094, fallecido el día 05 de noviembre de 2024, en la localidad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. José Ignacio Lizasoain- Juez-

\$ 45 May. 09			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de I Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial – 6ta Nominación Santa Fe) ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Suarez, Gladys Ana s/ Declaratoria de Herederos", CUIJ 21-02047030-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Gladys Ana Suarez, DNI. 6.843.294, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los Tribunales (art. 67 del C.P.C.yC., modificado por ley 11.287). Dr. Gabriel Abad (Juez).- Santa Fe, de de 2025.

\$ 45 May. 09			

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios –Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación)– en los autos caratulados "SABENA, DANIEL HERMINIO S/SUCESORIO" (Expte. CUIJ № 21-02052494-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Daniel Herminio SABENA, DNI № 10.941.329, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y conforme el acuerdo ordinario del 07/02/96, acta № 3. FDO. DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez a/c). SANTA FE, de Mayo de 2025.-

\$ 45 May. 09	

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primer Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de 1º instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "BARBA, ROBERTO DOMINGO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-02052219-1; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. BARBA ROBERTO DOMINGO, DNI Nº 11.278.135, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos de la referencia. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, de de 2025. Dr. CARLOS F. MARCOLIN – JUEZ A/C.

ESPERANZA

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N°19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: METTAN LORENA C/ HELMBOLD HERMANOS SRL S/HOMOLOGACIONES LABORAL, Cuij: 21-26306592-9; se cita y emplaza a herederos y legatarios de ACEVEDO, CARLOS ALBERTO; D.N.I. N° 17.967.195, fallecido en la localidad de Esperanza; en fecha 23/09/2024; para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos por tres (3) días consecutivos en el BoletínOficial y en la página web del Poder Judicial (Acta N° 3 del 11/02/2025 de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe – Circular 05/2025). Notifíquese. Firmado digitalmente por: Dra. Julia Fascendini (Secretaria), Dra. Virginia Ingaramo (Jueza).-

\$ 150 539871 May. 09 May. 1	13	
	SAN JUSTO	

Por disposición de la Señora Jueza de Distrito № 18 Civil, Comercial y Laboral dela ciudad de San Justo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos de Don MENDOZA, MIGUEL ANGEL, DOC. IDENTIDAD TIPO D.N.I. NUMERO 16.339.606, con ultimo domicilio conocido en Pasaje Público s/n Barrio Santa Rosa de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados CAÑETE DANIEL MARCELO C/ MENDOZA MIGUEL ANGEL (HEREDEROS) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS 21-26191724-3, tramitados por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito №18 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo provincia de Santa Fe. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del7 de febrero de 1.996, acta №3. San Justo, de 2025.-

300 539565 May. 09 May. 13		

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral. N° 18 de la Ciudad de San Justo, (Sta. Fe) en autos caratulados "GENERO, Cesar Abel s/SUCESORIO" (CUIJ N°21-26192232-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GENERO, Cesar Abel, Documento de identificación DNI N°7.676.479, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Leandro Buzzani(Secretario). San Justo, 06 de mayo de 2025. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria.

VILLA OCAMPO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 17, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "DONATELLI JOSE AVELINO C/ DONATELLI MARIA LEDA Y OTROS S/ MEDIDAS CAUTELARES Y PREPARATORIAS-CIVIL" CUIJ N° 21-26326976-1, ha ordenado lo siguiente: "VILLA OCAMPO, 31 de Marzo de 2025. Por ampliada la demanda contra sucesores de Avelino Enrique Sellares. Cítese y emplácese por medio de edictos, a publicarse en boletín oficial y en el Hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por el art. 597 C.P.C. a los mismos, para que en el término de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Requiérase informe al Registro de Procesos Sucesorios. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dra. MARTA MIGUELETTO -Secretaria, Dra. MARÍA ISABEL ARROYO - Juez". VILLA OCAMPO,......DE DE 2025.-

A publicarse 3 veces.\$ 500 540329 May. 09 May. 13

SAN JORGE

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, Pcia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIO ABEL GIAVEDONI, DNI 13.868.990, por el termino de ley, para que los acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "GIAVEDONI, MARIO ABEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS". CUIJ 21- 26268387-4., San Jorge de 2025.-

\$ 45 May. 09

Por disposición del Juzgado de Distrito nº 11 de San Jorge (Sta. Fe), en autos "GOMEZ, MARTA BEATRIZ s. Sucesorio " - CUIJ 21-26269007-2 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de la Sra. MARTA BEATRIZ GOMEZ, D.N.I. 06.062.273, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- San Jorge, 07 de Mayo de 2025.-

SAN CRISTÓBAL

En "Expte. 21-26141147-1 – ACOSTA, SIMIONA DOMINGA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", tramitados ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Secretaria Dra. Cecilia Tovar, iniciado por la Dra. Carina D'Intino, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SIMIONA DOMINGA ACOSTA, DNI 10.062.078, nacida en San Faustino (Pcia. Córdoba) el 02.09.1951, fallecida en Huanqueros (Pcia. Santa Fe) el 24.05.2010 y domiciliada en la localidad de Huanqueros (S.F.) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dr. Guillermo Vales (Juez a/c) - Dra. Cecilia Tovar (Secretaria) - SAN CRISTOBAL, Abril de 2025.

\$ 45 May. 09	
	RAFAELA

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación Sección Única de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados "VERON, JUAN DOMINGO S/ SUCESORIO CUIJ 21-02049320-5 se cita, llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de VERON JUAN DOMINGO, DNI Nro. 6.301.796 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica sus efectos en el Boletín Oficial. DR. MATIAS COLON JUEZ a/c - Natalia Carinelli - Secretaria.-

\$ 45 May. 09

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo A Vales, en los autos caratulados "MAINA JUAN MATIAS ANTONIO S/ SUCESORIO 21-24209780-4", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAINA JUAN MATIAS ANTONIO, argentino, DNI M8.281.891, con ultimo domicilio en Zona Rural s/n de la localidad de Vila - Santa Fe, fallecido en Vila - Santa Fe el 31 de diciembre de 2024, para que comparezcan a hacer valer su derecho dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y en Sede Judicial, conforme Ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el dia 07 de febrero de 1996. Ordenado por: AGOSTINA SILVESTRE ABOGADA - SECRETARIA. GUILLERMO A. VALES ABOGADO - JUEZ. Rafaela, 07/05/2025

RECONQUISTA

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 21-25026879-0 – UNION AGRICOLA DE AVELLANEDA COOP. LTDA C/ CERMAK SERGIO DANIEL S/ JUICIO EJECUTIVO, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), Juzgado a cargo del Dr.Juan Manuel Rodrigo Juez, Dr Guillermo Angaramo Secretario, se notifica al Sr. SERGIO DANIEL CERMAK, "RECONQUISTA, 07 de febrero de 2025. Agréguese los edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declarase rebelde al demandado. Notifíquese.-. FDO. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez, Dr. Guillermo Angaramo. Secretario. -

RECONQUISTA,

\$ 500 537548 May. 09 May. 13